

2853 REAL DECRETO 179/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Albacete a don Manuel Haro Cremades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Albacete a don Manuel Haro Cremades.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2854 REAL DECRETO 180/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Barcelona a don Ernesto de Aguiar Borrás.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Barcelona a don Ernesto de Aguiar Borrás.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2855 REAL DECRETO 181/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Cádiz a don José Arsenio Rubio Bermejo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Cádiz a don José Arsenio Rubio Bermejo.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2856 REAL DECRETO 182/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Cartagena a don Antonio Nieto García.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Cartagena a don Antonio Nieto García.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2857 REAL DECRETO 183/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Castellón a don Antonio Morillo Méndez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Castellón a don Antonio Morillo Méndez.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2858 REAL DECRETO 184/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Burgos a don Eusebio Trujillo González.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Burgos a don Eusebio Trujillo González.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2859 REAL DECRETO 185/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de La Coruña a don Enrique Orro Rey.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de La Coruña a don Enrique Orro Rey.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2860 REAL DECRETO 186/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Ciudad Real a don Francisco Ataz Hernández.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Ciudad Real a don Francisco Ataz Hernández.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2861 REAL DECRETO 187/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Cuenca a don José María Ortega Escós.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Cuenca a don José María Ortega Escós.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2862 REAL DECRETO 188/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Gerona a don Francisco Pascual Aguirre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Gerona a don Francisco Pascual Aguirre.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2863 REAL DECRETO 189/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Guadalajara a don Julio Daniel Carcaño de la Puerta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Guadalajara a don Julio Daniel Carcaño de la Puerta.

Dado en Madrid, a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR

2864 REAL DECRETO 190/1984, de 1 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda de Huelva a don José Eduardo Romero Fernández.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 489/1979, de 20 de febrero, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 1984.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda de Huelva a don José Eduardo Romero Fernández.

Dado en Madrid a 1 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR